

PLAN DE TRABAJO

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

JULIO ANDERSON GARCIA HERNANDEZ
OSCAR JULIAN BOTELLO MONTES

2025 – 2027





UP EN MANADA
FACULTAD DE
INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

PLAN DE TRABAJO

FACULTAD DE INGENIERIAS Y

ARQUITECTURA

PRESENTADO A:

CUERPO ELECTORAL ESTUDIANTIL

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



UP EN MANADA

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

PREÁMBULO

El presente plan de trabajo no es un listado de promesas: es la síntesis de luchas, sueños y necesidades de una comunidad estudiantil que se niega a rendirse. Este documento recoge las voces, y propuestas de quienes diariamente enfrentan el hambre, la incertidumbre académica, la precariedad administrativa, el olvido institucional y el desarraigo emocional dentro de la Universidad de Pamplona.

No hablamos en nombre propio. Hablamos con y para los estudiantes que resisten en los salones, en los laboratorios sin reactivos, en las bibliotecas sin libros, en los comedores sin comida, en los pasillos donde muchas veces se siente más el peso del abandono que el de la educación.

Nuestra orientación es clara: construir desde abajo, desde la Asamblea Estudiantil, la posibilidad de una Universidad donde ser estudiante no sea una carga, sino un orgullo.

Este plan de gobierno estará guiado por los principios de la autonomía universitaria, la libertad de pensamiento, la democracia participativa y el compromiso con la verdad. Nos reconocemos herederos de los primeros constituyentes del movimiento estudiantil: esos que entendieron que la universidad se conquista a través de luchas y no se mendiga.

Hoy, de frente al cuerpo electoral estudiantil, elevamos este plan como una hoja de ruta que no pide permiso para soñar y que exige respeto para actuar.

¡Construyamos Universidad desde la Academia!

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



UP EN MANADA

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

INTRODUCCIÓN

En el presente plan de trabajo se esbozan a grandes rasgos las actuaciones que una vez posesionados como representantes estudiantiles se adelantarán en busca de una educación superior digna y de calidad que ponga como prioridad el bienestar estudiantil de todos y cada uno de los estudiantes. Este documento vislumbrará la Universidad con la que todos soñamos, por la que todos luchamos y a la que construimos día tras día, reconociendo la supremacía de la Asamblea Estudiantil sobre las diversas representaciones que constituyen el alma mater.

Este proyecto, nace de analizar los acuerdos a los que se llegaron durante la mesa de diálogo, por programa y facultad que se iniciaron en busca de levantar el paro que organizó el movimiento estudiantil en el año 2023, así como también, surge como consecuencia del diálogo al que independientemente se ha llegado con cada uno de los programas y facultades, identificando en cada uno de ellos las problemáticas que los aquejan y poniéndolas de manifiesto ante un eventual liderazgo. En este plan de gobierno se reconocen en cada acápite las propuestas que desde la representación estudiantil al consejo de facultad serán planteadas sin llegar a transgredir la ley ni mucho menos los acuerdos que han sido emitidos por el Honorable Consejo Superior y Académico.

Este documento constituye un pacto entre la representación estudiantil y el cuerpo electoral que lo elige. Será la hoja de ruta y la proa que guiará el curso de navegación de tan alta dignidad estudiantil al interior del Consejo de Facultad, es la garantía con el que gozarán los electores que reconocen que las propuestas están encaminadas en salvaguardar los derechos con los que cuentan todos y cada uno de los estudiantes y a las que se debe dar gestión, trámite y cumplimiento a cabalidad. Este no será un documento cualquiera, sino que será el que de forma al pliego de peticiones al que en un futuro distópico deberá recurrir la organización estudiantil en busca de su cumplimiento y al que la representación estudiantil deberá rendir cuentas.

Este documento es el resultado de años de sudor y traspaso que diferentes organizaciones estudiantiles desde su constante lucha han elaborado en busca de la educación pública que anhelamos. Hoy estos candidatos hacen de la lucha estudiantil su bandera y alzan la voz haciendo un llamado a los estudiantes de todas y cada una de las facultades de la Universidad de Pamplona a vincularse en la construcción del proyecto educativo que soñamos.

Construyamos entre todos la Universidad que queremos. Hagamos Universidad desde la academia.

Julio Anderson García Hernández
Estudiante de Ing. Electrónica
Universidad de Pamplona

Oscar Julio Botello Montes
Estudiante de Ing. Mecatrónica
Universidad de Pamplona

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



UP EN MANADA

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

PERFIL DEL CANDIDATO

JULIO ANDERSON GARCIA HERNANDEZ

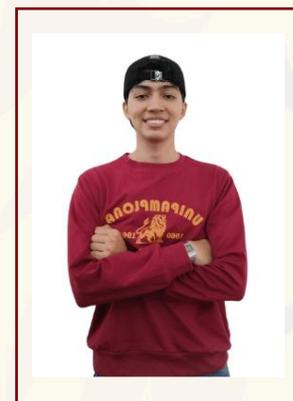
Soy estudiante de Ingeniería Electrónica con más de 7 años de experiencia en el movimiento estudiantil, enfocado en la mejora de las condiciones académicas, sociales y emocionales de los estudiantes de la Universidad de Pamplona. Mi compromiso con la comunidad universitaria se ha traducido en diversas iniciativas que buscan un entorno más inclusivo, equitativo y saludable. Mi interés en la salud mental como pilar fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes me ha llevado a impulsar proyectos relacionados con su promoción y gestión.



PERFIL DE LA CANDIDATA

OSCAR JULIO BOTELLO MONTES

Mi nombre es Oscar Julián Botello Montes, nací en la ciudad de San José de Cúcuta, tierra de luchas y sueños obreros, donde aprendí desde joven el valor del trabajo, la justicia social y la organización colectiva. Actualmente, soy estudiante activo de la Facultad de Ingenierías de la Universidad de Pamplona, donde he asumido un compromiso real con la transformación académica, el bienestar estudiantil y la defensa de una educación pública, gratuita y de calidad. Estoy aquí para representar con firmeza, escuchar con humildad y actuar con determinación. Porque la ingeniería no solo transforma el mundo con estructuras, también con ideas. Y las ideas, cuando se defienden con coherencia, tienen el poder de cambiar la historia.



Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



LA SUPREMACÍA DE LA ASAMBLEA ESTUDIANTIL SOBRE LA REPRESENTACIÓN

La historia de los movimientos estudiantiles en Colombia y América Latina ha demostrado que la fuerza del cambio no nace de las oficinas, sino de las asambleas. Por eso, sostenemos con firmeza que la representación estudiantil ante los órganos de gobierno universitario **NO PUEDE NI DEBE ESTAR POR ENCIMA DE LA VOLUNTAD COLECTIVA EXPRESADA EN LA ASAMBLEA GENERAL ESTUDIANTIL.**

Como pilar fundamental, esta representación reconocerá en la organización asamblearia estudiantil su supremacía y orientará sus decisiones en virtud de lo que el cuerpo estudiantil reconoce como lucha. Todas las decisiones que la representación tome estarán guiadas por los principios que inspiraron a los asamblearios del 91.

Nosotros y nosotras, como representantes estudiantiles, **NOS SUBORDINAMOS A LA ASAMBLEA COMO EL MÁXIMO ÓRGANO DELIBERATIVO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.** Esta no es solo una postura política: es una garantía ética y democrática. Toda decisión que comprometa seriamente a la comunidad deberá ser discutida y validada por la asamblea.

¡La representación existe para llevar la voz de las mayorías, no para suplantarla!



UP EN MANADA

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

UN PACTO CON LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

Es importante reconocer que la historia de Colombia se ha visto enmarcada por amplios periodos de violencia que fueron propiciados por la indebida distribución de la tierra y la falta de garantías a los partidos políticos que se alejaban de las posturas tradicionales que para la época imperaban, es por eso que, consciente de la historia y de lo que para un estado social de derecho como el colombiano y un entorno educativo como lo es la Universidad de Pamplona significa la participación política, es necesario que, para la edificación de Universidad Pública se garantice la unidad entre las diferentes organizaciones estudiantiles. El pilar por el que debemos abogar es el de la construcción desde las diferencias.

Se hace entonces casi que imperativo proponer un pacto social en el que la representación estudiantil deba reconocer la oposición política que en uso de su ejercicio participativo ejercerán eventualmente las diferentes organizaciones estudiantiles, así como también, la legitimidad de las agremiaciones estudiantiles nacientes, razón por la cual, a través de este documento adquirimos el compromiso de convocar a mesas de diálogo permanente entre las organizaciones estudiantiles y la representación, de tal forma, que sea el diálogo, el debate, el discernimiento y el contraste de ideas el que permite llegar a consensos.

¡Construyamos una Universidad en la que quepamos todos!

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



UP EN MANADA

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL NO ES UN PUESTO PERIODÍSTICO

Si bien es cierto, los representantes estudiantiles tienen la responsabilidad de informar de primera mano, las actuaciones que desde el consejo académico y superior se vienen adelantando, su cargo en tan alta dignidad estamentaria no se reduce a informar de las decisiones que a través de acuerdo se deciden en los máximos órganos de la Universidad de Pamplona.

El cargo de representante estudiantil goza de las mismas características que las de un servidor público como bien lo estipula el artículo 19 del estatuto de la Universidad de Pamplona – Acuerdo No. 027 de 2002 –, así como también, la ley 30, por medio de la cual se regula la educación superior en Colombia.

En ese orden de ideas, la representación estudiantil debe ser más allá de un cargo comunicativo, un cargo de proposición, debate, análisis y ejecución. Un cargo en el que se reconozca en el representante a un líder del movimiento y la lucha estudiantil. Un estudiante que reconozca que una de sus funciones como representante es presentar al Consejo de Facultad las propuestas de reforma, modificación, actualización y/o creación de nuevos acuerdos para que en dichos espacios se discuta y en caso de ser necesario se eleve hasta el Consejo Superior. En últimas, un estudiante que represente los intereses propios de la asamblea estudiantil y no los intereses oscuros y maquiavélicos que provengan de una minoría arraiga al poder y a los beneficios que provienen de las entidades públicas.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



UP EN MANADA

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

NO DEJAREMOS LA SILLA VACÍA

Como representantes estudiantiles, **no aceptamos que la representación se use como excusa para callar o legitimar decisiones verticales.** La silla que ocupa el estudiantado en estos espacios es fruto de la lucha, de la movilización y del trabajo colectivo. **No dejaremos la silla vacía, porque esa silla no nos pertenece solo a nosotros: es del movimiento estudiantil.**

Asistiremos, propondremos, debatiremos y, sobre todo, exigiremos que se escuche la voz del estudiantado. Pero también advertimos: **no seremos cómplices de mesas que solo maquillen la realidad o busquen aplacar el descontento sin transformación alguna.**

Si es necesario, llevaremos las actas a la comunidad; si es necesario, haremos públicas las posturas de quienes se niegan a avanzar en la solución de los problemas estructurales. Y si es necesario, **nos levantaremos con dignidad de la mesa, pero nunca abandonaremos la lucha.**

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



PROPUESTAS

ACADEMIA

Problemática: Deficiencias en la calidad y disponibilidad de laboratorios y equipos.

La falta de equipos actualizados y el mantenimiento inadecuado de los laboratorios limitan la capacidad de los estudiantes para realizar prácticas esenciales, afectando negativamente su formación académica y su preparación para el mundo laboral.

- **PROPUESTA:** Gestionar la actualización y el mantenimiento periódico de los equipos de laboratorio, asegurando que los estudiantes tengan acceso a herramientas modernas y funcionales que enriquezcan su aprendizaje práctico.

Problemática: Desactualización de los planes de estudio frente a las demandas del sector.

Los programas académicos que no se ajustan a las tendencias y necesidades actuales del mercado laboral pueden dejar a los egresados en desventaja competitiva.

- **PROPUESTA:** Implementar programas de aprendizaje basado en proyectos y fomentar la participación en semilleros de investigación, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas y enfrentar problemáticas reales desde su etapa formativa.

Problemática: Falta de integración entre teoría y práctica en la formación académica.

Una enseñanza predominantemente teórica puede limitar la capacidad de los estudiantes para aplicar conocimientos en situaciones reales.

- **PROPUESTA:** Colaborar con docentes y profesionales del sector para revisar y actualizar periódicamente las mallas curriculares, incorporando contenidos innovadores y relevantes que preparen a los estudiantes para los desafíos contemporáneos.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



UP EN MANADA

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

BIENESTAR

Problemática: Insuficiencia de servicios de apoyo psicológico y emocional.

El estrés académico y las presiones personales pueden afectar el rendimiento y bienestar de los estudiantes, quienes a menudo no cuentan con recursos adecuados para manejar estas situaciones.

- **PROPUESTA:** Establecer y fortalecer programas de asesoría psicológica y talleres de manejo del estrés, proporcionando a los estudiantes herramientas para cuidar su salud mental y emocional.

Problemática: Escasa oferta de actividades extracurriculares que promuevan la integración y el desarrollo personal.

La ausencia de eventos culturales, deportivos y recreativos limita las oportunidades de los estudiantes para desarrollar habilidades blandas y fortalecer la cohesión comunitaria

- **PROPUESTA:** Organizar regularmente actividades y eventos que fomenten la participación estudiantil, promoviendo un equilibrio entre las responsabilidades académicas y el esparcimiento.

GÉNERO Y DIVERSIDADES

Problemática: Presencia de actitudes y prácticas discriminatorias basadas en género y diversidad.

Las manifestaciones de discriminación y desigualdad de género crean ambientes hostiles que afectan el bienestar y desarrollo de los estudiantes.

- **PROPUESTA:** Implementar campañas de sensibilización y educación en temas de equidad de género y diversidad, promoviendo una cultura de respeto e inclusión dentro de la facultad.

Problemática: Ausencia de protocolos claros para atender casos de violencia de género y discriminación.

La falta de procedimientos establecidos dificulta la denuncia y resolución efectiva de situaciones de acoso o discriminación.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



UP EN MANADA

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

- **PROPUESTA:** Desarrollar e implementar protocolos institucionales para la prevención, atención y sanción de casos de violencia de género y discriminación, asegurando espacios seguros y de confianza para las víctimas.

INFRAESTRUCTURA

Problemática: Deterioro y obsolescencia de las instalaciones físicas de la facultad.

Espacios académicos en mal estado afectan la calidad de la enseñanza y pueden representar riesgos para la seguridad de la comunidad universitaria.

- **PROPUESTA:** Gestionar proyectos de renovación y mantenimiento de las instalaciones, priorizando la creación de ambientes adecuados y seguros para el aprendizaje y la investigación.

Problemática: Inaccessibilidad de las instalaciones para personas con discapacidades.

La falta de infraestructura adaptada limita la participación plena de todos los estudiantes en las actividades académicas y sociales.

- **PROPUESTA:** Promover la adecuación de las instalaciones para garantizar accesibilidad universal, eliminando barreras arquitectónicas y facilitando la movilidad de personas con discapacidades.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!